

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA, CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, a los siete días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el local ubicado en las calles Bolívar S/N y Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la compañía **OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

SURAMERICARINA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S., representada por la señora Mayra Fernanda Quimí Soledispa, en su calidad de apoderada, propietaria de Ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta votos.

METALES DE CHILE S.p.A., representada por el señor Abogado José Luis Moscote Medina, Apoderado, propietario de Un mil quinientos cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a un mil quinientos cincuenta votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2017.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de Utilidades del año 2017; 5) Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Andrés Darío Rodríguez Pérez y actúa como Secretario el Abogado Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Luego el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, dejando a los señores accionistas que se pronuncien sobre dichos puntos, quienes se pronuncian por unanimidad y toman las siguientes resoluciones. **1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2017; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017, con una utilidad neta de \$284,238.53, la misma que se contabiliza a la cuenta Utilidades Acumuladas y a la cuenta Reservas Legal, la cantidad de US\$27,500.00; y, 5) La sala procede a conocer sobre el nombramiento del Comisario Principal y resuelve por unanimidad reelegir a la señora CPA Iliana Jaramillo Mena.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Suramericana de Inversiones Comerciales S.A.S., Mayra Fernanda Quimí Soledispa, Apoderada.- f) Metales de Chile S.p.A., Ab. José Luis Moscote Medina, Apoderado.- f) Andrés Darío Rodríguez Pérez, Presidente de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente General -Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**, celebrada el 7 de Febrero del 2018.

Guayaquil, 7 de Febrero del 2018

OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA



AB. NESTOR RODRIGUEZ VEAS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA